

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.104 DE 2025 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N °:	104 DEL 10 DE ABRIL DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS RECREATIVOS EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO – IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	NORMA LUCIA VELEZ ORTEGA
CC O NIT:	40.404.576 DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 16.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 16.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TREMINACION INICIAL	09 DE AGOSTO DE 2025
TERMINOPRÓRROGA:	N/A
CESIÓN:	N/A
TERMINO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	09 DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 11 días del mes de agosto de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMO SEXTA del contrato N.º 104 de 2025, se reunieron El Doctor **JOSIMAR LÓPEZ BURGOS**, en su condición de Director General, **NAYIBER REYES LINARES**, Subdirectora Técnica, en su condición de supervisora y **NORMA LUCIA VELEZ ORTEGA**, como contratista; con el propósito de formalizar la terminación del contrato N.º104 de 2025, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el IMDER celebró el día 10 del mes de abril de 2025 con **NORMA LUCIA VELEZ ORTEGA**, el contrato de prestación de servicios profesionales N. º104 de 2025 cuyo



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN

Código: FR-GCO-47

Vigencia: 07/07/2025

Versión: 7

Página 2 de 2



objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS RECREATIVOS EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO – IMDER"

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, La Licenciada **NAYIBER REYES LINARES** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

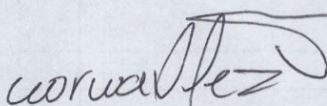
Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N.º 104 de 2025.

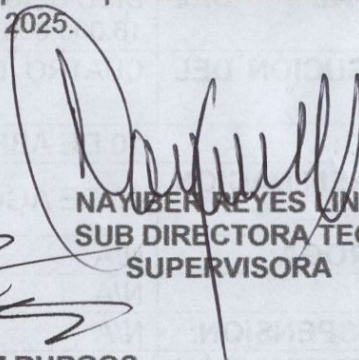
TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SÉPTIMA. – TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, entre el 10 de abril de 2025 y 09 de agosto de 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

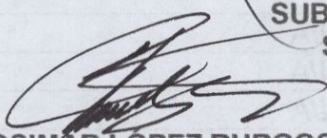
CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N.º 104 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS RECREATIVOS EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO – IMDER"

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 11 días del mes de agosto de 2025.


NORMA LUCIA VELEZ ORTEGA
CONTRATISTA


NAYIBER REYES LINARES
SUB DIRECTORA TÉCNICA
SUPERVISORA


JOSIMAR LÓPEZ BURGOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Nayiber Reyes Linares
Cargo: Supervisora

Revisó: Amelia Hernández
Cargo: Abogada